## Grupos Hungerford

Pablo Brianese

30 de agosto de 2021

**Teorema 1.** Si G es un monoide, entonces el elemento identidad e es único. Si G es un grupo, entonces

- 1. cc = c implica c = e, para todo  $c \in G$ ;
- 2. para todo  $a, b, c \in G$ , ab = ac implica b = c y ba = ca implica b = c (cancelación a izquierda y a derecha);
- 3. para cada  $a \in G$ , el elemento inverso  $a^{-1}$  es único;
- 4. para cada  $a \in G$ ,  $(a^{-1})^{-1} = a$ ;
- 5. para  $a, b \in G$ ,  $(ab)^{-1} = b^{-1}a^{-1}$ :
- 6. para  $a, b \in G$ , las ecuaciones ax = b e ya = b tienen soluciones únicas en G:  $x = a^{-1}b$  e  $y = ba^{-1}$ .

Demostración. Si G es un monoide y e, e' son identidades bilaterales, entonces e = ee' = e'.

Demostración. 1. Porque e es la identidad  $c = cc \Rightarrow ce = (cc)e = cc$ . Por la existencia de inversos en el grupo, podemos decir que  $ce = cc \Rightarrow c^{-1}(ce) = c^{-1}(cc)$ . La asociatividad de la operación del grupo implica  $c^{-1}(ce) = c^{-1}(cc) \Rightarrow (c^{-1}c)e = (c^{-1}c)c$ . Por definición del inverso  $c^{-1}$ , se sigue  $(c^{-1}c)e = (c^{-1}c)c \Rightarrow ee = ec$ . Nuevamente, porque e es la identidad del grupo,  $ee = ec \Rightarrow e = c$ .  $\square$ 

Demostración. 2. Suponemos ab = ac. La existencia de inversos en el grupo implica  $a^{-1}(ab) = a^{-1}(ac)$ . La asociatividad de la operación del grupo implica  $(a^{-1}a)b = (a^{-1}a)c$ . Por definición del inverso  $a^{-1}$ , se sigue eb = ec. Porque e es la identidad, concluímos b = c.

Suponemos ba = ca. La existencia de inversos en el grupo implica  $(ba)a^{-1} = (ca)a^{-1}$ . La asociatividad de la operación del grupo implica  $b(aa^{-1}) = c(aa^{-1})$ . Por definición del inverso  $a^{-1}$ , se sigue be = ce. Porque e es la identidad, concluímos b = c.

Demostración. 3. Sea b tal que ab = ba = e. Por la existencia de inversos en el grupo, podemos decir que  $(ba)a^{-1} = ea^{-1}$ . La asociatividad de la operación del grupo implica  $b(aa^{-1}) = ea^{-1}$ . Por definición del inverso  $a^{-1}$ , se sigue  $be = ea^{-1}$ . Porque e es la identidad, concluímos  $b = a^{-1}$ .

Demostración. 4 Sea  $b=a^{-1}$ . Por definición del inverso  $a^{-1}$ , tenemos ab=ba=e. Por definición del inverso  $b^{-1}$  tenemos  $b^{-1}b=bb^{-1}=e$ . Por unicidad del inverso (ver 3)  $a=b^{-1}$ .

*Demostración.* 5 Por la unicidad del elemento inverso (ver 3) basta con calcular los productos  $(ab)(b^{-1}a^{-1})$  y  $(b^{-1}a^{-1})(ab)$ .

Usando la asociatividad del producto deducimos  $(ab)(b^{-1}a^{-1}) = a(b(b^{-1}a^{-1}))$  y  $a(b(b^{-1}a^{-1})) = a((bb^{-1})a^{-1})$ . Por la definición del inverso  $a((bb^{-1})a^{-1}) = a(ea^{-1})$ . Porque e es la identidad del grupo  $a(ea^{-1}) = aa^{-1}$ . Por la definición del inverso  $aa^{-1} = e$ . Concluímos  $(ab)(b^{-1}a^{-1}) = e$ .

Usando la asociatividad del producto deducimos  $(b^{-1}a^{-1})(ab) = b(a(a^{-1}b^{-1}))$  y  $b(a(a^{-1}b^{-1})) = b((aa^{-1})b^{-1})$ . Por la definición del inverso  $b((aa^{-1})b^{-1}) = b(eb^{-1})$ . Porque e es la identidad del grupo  $b(eb^{-1}) = bb^{-1}$ . Por la definición del inverso  $bb^{-1} = e$ . Concluímos  $(b^{-1}a^{-1})(ab) = e$ .

**Proposición 1.** Sea G un semigrupo. Entonces G es un grupo si y solo si se verifican las siguientes condiciones

- 1. existe un elemento  $e \in G$  tal que ea = a para todo  $a \in G$  (elemento identidad izquierdo).
- 2. para cada  $a \in G$ , existe un elemento  $a^{-1} \in G$  tal que  $a^{-1}a = e$  (inversos izquierdos).

Observación 1. Cambiando la condición del elemento identidad izquierdo por una condición del "elemento identidad derecho", o cambiando la condición de los inversos izquierdos por una condición de los "inversos derechos", se obtienen resultados análogos que siguen siendo verdaderos.

Demostraci'on. Las condiciones 1 y 2 se deducen fácilmente cuando G es un grupo. La implicación recíproca sí tiene interés.

Supongamos 1 y 2. Entonces aa=a implica a=e para todo  $a\in G$ . En efecto, suponiendo aa=a se deduce

$$aa = a \Rightarrow a^{-1}(aa) = a^{-1}a$$
 por 2 (1)

$$\Rightarrow (a^{-1}a)a = a^{-1}a$$
 por asociatividad (2)

$$\Rightarrow ea = e$$
 por 2 (3)

$$\Rightarrow a = e \qquad \text{por 1} \tag{4}$$

Este hecho es muy importante. Por qué? Porque para todo elemento  $a \in G$ 

$$(aa^{-1})(aa^{-1}) = a(a^{-1}(aa^{-1}))$$
 por asociatividad (5)

$$= a((a^{-1}a)a^{-1})$$
 por asociatividad (6)

$$= a(ea^{-1}) \qquad \text{por } 2 \tag{7}$$

$$= aa^{-1}$$
 por 1 (8)

Lo cual nos permite deducir  $aa^{-1}=e$ , cuando en un principio sólo sabíamos  $a^{-1}a=e$  por la condición 2. Es decir que los inversos izquierdos son inversos bilaterales. Habiendo completado la propiedad de los inversos bilaterales podemos deducir la bilateralidad del elemento identidad e como sigue

$$ae = a(a^{-1}a) por 1 (9)$$

$$=(aa^{-1})a$$
 por asociatividad (10)

$$= ea$$
 porque los inversos son bilaterales (11)

$$= a por 1 (12)$$

**Teorema 2.** Sea R ( $\sim$ ) una relación de congruencia sobre un monoide G, es decir, una relación de equivalencia tal que  $a_1 \sim a_n$  y  $b_1 \sim b_2$  implican  $a_1b_1 \sim a_2b_2$  para todo  $a_i, b_i \in G$ . Entonces el conjunto G/R formado por todas las clases de equivalencia de G bajo R es un monoide bajo la operacion binaria definida por  $\overline{ab} = \overline{ab}$ , donde  $\overline{x}$  denota la clase de equivalencia de  $x \in G$ . Si G es un grupo [abeliano], entonces también lo es G/R.

Demostración. Lo primero que debemos probar es que la operación binaria propuesta está bien definida, es decir que el producto  $\overline{ab} = \overline{ab}$  es independiente de la elección de elementos representativos a,b. Por eso tomamos un par de elementos  $a_1,a_2 \in G$  tales que  $\overline{a_1} = \overline{a_2}$ , y otro par  $b_1,b_2 \in G$  con  $\overline{b_1} = \overline{b_2}$ . Se sigue que  $a_1 \sim a_2$  y  $b_1 \sim b_2$ , por propiedades elementales de las relaciones de equivalencia. Por ser R una relación de congruencia deducimos  $a_1b_1 \sim a_2b_2$ . Usando, nuevamente, propiedades elementales de las relaciones de equivalencia deducimos  $\overline{a_1b_1} = \overline{a_2b_2}$ .

Esta operación en G/R hereda su asociatividad de G. Si  $a,b,c\in G$  entonces  $\overline{a}(\overline{b}\overline{c})=\overline{abc}=\overline{a(bc)}=\overline{(ab)c}=\overline{ab}\overline{c}=(\overline{a}\overline{b})\overline{c}$ . También hereda su elemento neutro. Si  $a\in G$  entonces  $\overline{e}\cdot\overline{a}=\overline{ea}=\overline{a}$  y  $\overline{a}\cdot\overline{e}=\overline{ae}=\overline{a}$ , lo cual hace de  $\overline{e}$  el elemento neutro de G/R. Por lo tanto G/R es un monoide, dado que G lo es.

Si G es un grupo, entonces G/R hereda los elementos inversos del primero. Si  $a \in G$ , entonces  $\overline{a}a^{-1} = \overline{a}a^{-1} = \overline{e}$  y  $\overline{a^{-1}}\overline{a} = \overline{a}^{-1}a = \overline{e}$  de modo tal que  $\overline{a^{-1}} = \overline{a}^{-1}$ . Esto hace de G/R un grupo.

Si G es conmutativo, entonces también G/R es conmutativo. Si  $a,b \in G$  entonces  $\overline{ab} = \overline{ab} = \overline{ba} = \overline{ba}$ .